



## ACTA del CONSEJO CIUDADANO DE CADRETE

Sesión: Ordinaria

Fecha y lugar: 20 de diciembre.

Hora: Inicio 19.00 h Finalización: 20.20 h

Presidente: Johann Fabio Rojas Lozano

Asistentes:

- Rodolfo Viñas Gimeno (PSOE)
- Johann Fabio Rojas (ASP)
- Nieves Luesia (PP)
- M<sup>a</sup> Ángeles Mercader (A Gardincha) Carmen Martínez, de esta Asociación, se incorpora cuando se están debatiendo las propuestas de la Asociación de Vecinos de Santa Fe.
- Maria Sierra y Cristina Lozano (Coro de Cadrete)
- José Marteles -(Sociedad de Cazadores)
- Narciso Samaniego (Presidente de Asociación Vecinos Santa Fe) Se incorpora a la reunión al finalizar el punto 2<sup>a</sup> del orden del día

Funciones de Secretaría : Eva M<sup>a</sup> Calleja Turrión

En fecha **3 de noviembre**, se convocó a las Asociaciones que forman el Consejo con el fin de que antes del día 17 de noviembre presentaran antes este Ayuntamiento las propuestas y sugerencias a tratar, que consideren oportunas, para incluirlas en el Orden del día.

Que las Asociaciones del Coro de Cadrete y la Asociación Vecinos de Santa Fe, y la Asociación Cultural A Gardincha han formulado sendos escritos que se van a tratar en el orden del día.

### **1., Lectura y aprobación del Acta anterior.**





**Reunidos** los representantes de las Asociaciones y representantes de grupos políticos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, se les da la bienvenida por el Concejal de Participación Ciudadana Johann Fabio Rojas Lozano, y se aprueba el Acta anterior de la Sesión Celebrada en fecha 20 de septiembre de 2016, y se da comienzo al orden del día.

El Sr Marteles manifiesta que no le ha llegado el acta de la sesión anterior. Al resto de grupos y asociaciones sí que les ha llegado, por lo que se acuerda que se acompañará junto con el acta de esta fecha.

## **2.- Lectura de la propuesta de la Asociación A Gardincha**

- Respecto al uso del pabellón, contesta el Sr Rojas que el ayuntamiento no tienen inconveniente en dejarlo gratis, pero los vendedores están ocupando un espacio municipal realizando una actividad con ánimo de lucro, ganan por ello, y el Ayuntamiento incluso perdería todo el dinero que cuesta los gastos de calefacción y operarios. Si se utiliza para hacer negocio que paguen. A GARDINCHA manifiesta que como la Asociación que organiza el evento es de Cadrete, por lo menos solicita que en la Ordenanza Municipal se reduzca la tasa o se establezca algún tipo de bonificación. El Alcalde dice que se estudiará, que la idea puede ser buena. A Gardincha dice que 700 € por un día, es mucho dinero siendo que solo utilizan medio pabellón. Ante esto el Alcalde le responde que no se puede pretender utilizar medio pabellón y calentarlo entero, que la calefacción no se puede dar por partes, y que igual no merece la pena tanto gasto, para tan poco rendimiento. A Gardincha reitera que solo dice que haya una consideración para una “asociación de Cadrete” que quiere hacer una actividad sin ánimo de lucro, con respecto a la tasa por ejemplo. El Alcalde le sugiere que valore, para el siguiente evento, si le merece la pena, o que se esfuerce más en buscar a mas artesanos para llenarlo y así sufragar el coste entre todos, cuantos más puestos más económico saldrá. Porque es mucho gasto el pagar la calefacción para todo el pabellón y además el gasto de las horas de los operarios que son necesarios para ese día. Angelines Mercader manifiesta que no hay otro sitio donde hacerlo, y Johannnn le comenta que están en ello.

- En el mismo escrito se solicita: “un proyecto de enterramiento de cables...” , que se tenga en cuenta para incluir este concepto en una partida presupuestaria. Johann, dice que sí que hay alguna partida para





poder hacer esto, pero que está pidiendo un sitio muy específico y no se puede hacer sólo en ese lugar y no en el resto. Angelines, añade que sería una actuación global. Johan, le explica que con 20.000 € no se puede hacer mucho más. Rodolfo puntualiza que el ingeniero lo estudió, y la subvención para este tema era de 120.000€, pero las condiciones de Endesa para soterrar líneas era 150.000€, era una barbaridad, más que la subvención. Rodolfo dice que lo comenta *“para que se haga una idea el Consejo de lo que cuesta soterrar las líneas”*. Angelines: *“ya me figuro..pero lo decía por empezar por algo”*.

- Respecto a la protección de árboles solicitada en su escrito, A Gardincha manifiesta que lo único que quieren es que haya *“voluntad política”* para proteger esos árboles especiales y singulares, aun sin catalogar, pero que lo que no puede suceder es que se corten los árboles para que no rocen los cables, que esto tenía que ser al revés, porque al final con *“podas tan brutales morirán”*. Johan dice que ya mirará la partida, que hablarán con Luis Martínez.

- Incidencia en campaña de desratización e información de alimentación de patos del río. A a A Gardincha manifiesta que la comida que se echa a los patos sirve también para alimentar a las ratas y que éstas cada vez proliferen más. La Asociación del Coro disiente, y dice que no es cierto, que la comida que se echa a los patos es comida que se comen los patos. A Gardincha dice que no se refiere a eso, que hay gente que echa bolsas enteras a los patos, y al final termina sirviendo de alimento a las ratas. Que no es ella en particular la que manifiesta este hecho, sino que es un comentario de su Asociación.

Rodolfo comenta que en el entorno del río no se pueden echar raticidas. No solo se lo comerían las ratas sino otros animales y seres vivos. El problema gordo fue cuando se procedió a la limpieza de parcelas, que se removió la tierra y salieron, que esto sucede todos los años cuando se procede a la limpieza, pero que ahora no hay quejas.

( Se incorpora a la reunión el Sr Samaniego, Presidente de la Asociación Vecinos Santa Fe )

### **3.- Debate sobre el presupuesto y propuestas para la ejecución de partidas presupuestarias del año 2017.**

El presidente del Consejo, Sr Rojas explica a sus miembros, que según figura en el presupuesto que se les adelantó, los ingresos son más altos que los gastos. Hay una diferencia 369.000€, y ello es así por el préstamo concedido al Ayuntamiento para el cambio de luminarias, por 10 años sin intereses. Si no, el presupuesto cuadraría, no es que sobre dinero.





En cuanto al presupuesto Johann explica los ingresos, en concepto de impuestos, subvenciones, depósitos., arrendamientos.

En el estado de gastos, matiza que el gasto mayor es en concepto de personal, en bienes corrientes y servicios, comisiones bancarias, pagos a consorcio de transportes, asociaciones, becas y subvenciones, e inversiones. Se indican qué inversiones precisamente para que opine el Consejo *“aquí es donde queremos que participéis”* fundamentalmente es Camino la Corona y Consultorio. Habrá 400.000 € más para inversión por subvenciones otorgadas por la DPZ que se destinará a mejoras de otras cosas.

#### **4.- Lectura de la propuesta de la Asociación Vecinos de Santa Fe.**

- Sobre el consultorio médico y el camino Cuarte .Narciso Samaniego, manifiesta que necesitaba una catalogación de los edificios públicos. Que el Consultorio por ejemplo se podía hacer en este Ayuntamiento, redistribuyendo todo. Que se deriven las inversiones hacia otras cosas más prioritarias, como la conexión con su zona: *“Hay cosas importantes como el consultorio y otras prioritarias como la conexión del centro de Cadrete a su zona de Santa Fe”*.

Explica Johann F Rojas que ya hay realizada una conexión y que el consultorio en la actualidad es muy deficiente, que está la gente esperando en la calle, y que la población de Cadrete cada día aumenta y se queda muy pequeño y deficiente.

Rodolfo Viñas explica que en horario laboral, todos los locales del ayuntamiento están ocupados y llenos. Que el consultorio se va a hacer, eso no tiene discusión.

El Alcalde informa que el Ayuntamiento va a hacer una campaña sobre empadronamiento y tarjeta sanitaria. Explica que las subvenciones dependen de los habitantes que tenga el municipio, por tanto cuantos más habitantes estén empadronados mejor, y en Cadrete hay muchos viviendo pero que no están empadronados, eso perjudica notablemente al municipio. El Alcalde facilita los siguientes datos al Consejo respecto a las cartillas sanitarias: hay 300 cartillas menos de niños, respecto a los empadronados, y de adultos hay una diferencia de 1.084 personas. Esto es una diferencia importante, porque estamos hablando que de 3.785 habitantes, de los cuales 1.384 no tienen tarjeta, y cuantas más tarjetas mejores prestaciones médicas.

Johann añade, que los espacios municipales son difíciles de aprovechar, hay muchas cosas que impiden poder dar más utilización, seguridad, documentos...

El Sr. Samaniego contesta *“puedo enseñarte muchos ayuntamientos que tienen en el mismo edificio el consultorio médico”*.





Rodolfo le pregunta a Samaniego :*¿Cómo pedís peatonalización del casco histórico y luego pretendéis que este edificio albergue el consultorio médico? Para ubicar un centro de salud, es necesario acondicionarlo, que haya sitio para estacionar, para dejar a personas con discapacidad, o discapacidades puntuales, ancianos, urgencias, etc....A mí lo que la gente en la calle me dice no es ¿por qué lo hacéis? sino, ¿Cuándo lo vais a empezar? Y eso es el sentir popular, las necesidades que hemos visto de los vecinos de Cadrete, esos que esperan en la calle porque no tienen sitio en el actual consultorio.*

El Sr Samaniego insiste en que no se opone a mejorarlo, pero que se sitúe en el Ayuntamiento actual que hay espacio suficiente.

Johann Rojas, dice que el dinero necesario para adecuar un espacio en el actual Ayuntamiento, es parecido al que se va a invertir en el nuevo, y además el nuevo tiene la ventaja de que se podrá ampliar, se ha hecho con vistas a futuro, y aquí no hay posibilidad.

Rodolfo Viñas añade que se ha realizado un estudio técnico, que ya está iniciado el expediente, que es una mejora para el pueblo sustancial y necesario, y que se va a realizar porque es un beneficio para los vecinos de Cadrete.

Respecto a acondicionar el Camino Sisallete el Alcalde manifiesta *“me parece muy bien, pero hacerlo por la ladera del monte es tirar el dinero porque se mueve, pero claro no soy técnico. El Camino de la Corona, está muy mal, ahora con el acceso se ganará mucho, pero el camino por las laderas es mejor no tocarlo porque se mueve mucho y será mucha inversión”.*

El Presidente de Vecinos de Santa Fe discrepa y pregunta, *¿por qué aquí no se puede hacer y en el Pirineo sí?*

Rodolfo Viñas explica que los técnicos han realizado diferentes estudios de la zona, y todos aseguran que el terreno sobre el que se asienta no es nada fiable, de ahí los socavones que a veces nos encontramos, no es nada compacto, y hay desprendimientos. Mejor hacerlo por camino de los Parrales, el dinero invertido en otro sitio es tirarlo. Cada vez que llueve no para la brigada recogiendo desprendimientos.

Narciso Samaniego pregunta *¿y parchear y arreglar la carretera?* Rodolfo le contesta que eso sí se estudiará.

Se continúa leyendo el punto primero del escrito presentado por la Asociación, y se acuerda que ya está discutido en el punto anteriormente debatido





En cuanto a la seguridad y vigilancia solicitada, le responde el Alcalde que no tenemos dinero para eso y que cuando lleguemos a 5.000 habitantes tendremos obligación de tener policía, hasta entonces no podemos permitirnoslo.

-“Manifestar la reiterada petición de ser informados o consultados antes de las acciones y ejecuciones de interés para los vecinos que se ejecuten en nuestro entorno” Johann le contesta al Sr Samaniego, *“poco a poco, hay voluntad política, tal como lo demuestra el Consejo de Participación que se ha creado”*.

*( Carmen Martinez de A Gardincha se incorpora a la reunión )*

-Citaciones por correo electrónico. Se tiene en cuenta lo manifestado

- Adecuación fondo pista deportiva. El Alcalde le contesta sobre este punto, que se va a hacer el ajardinamiento, poco a poco, que se tienen contemplado. La pista de pádel es otra cosa.

- Modificación del PGOU

El Alcalde y el presidente del Consejo informan que se va a estudiar, pero le solicita al Sr Samaniego que concrete más respecto a su solicitud de modificación.

El Sr Samaniego responde: *“Concreto, las actividades que en el plan actual se encuentran excluidas se extienda el actual reglamento a todo el municipio. Todas las actividades insalubres que no puedan instalarse ni permanecer en el municipio”*

El Alcalde le contesta que si no creamos industria no creamos puestos de trabajo. Ante lo que el Sr Samaniego reitera que *“Hay actividades insalubres....que pueden estar en el municipio y el reglamento no las excluye”*.

Continúa el Sr Samaniego : *¿Y el cerramiento de las parcelas? Sí que es obligatorio y también mantenerlas limpias. ¿Por qué el Ayuntamiento no pone vallas o cerramientos en las que no lo hacen? Rodolfo Viñas le contesta: Desde el Ayuntamiento no cesamos en requerir a los propietarios a que procedan al cerramiento y limpieza de sus parcela, pero cuando las parcelas están en manos del llamado “banco malo” cuesta mucho que alguien se haga cargo de la ejecución ni mucho menos del coste de la misma, para el caso de que el Ayuntamiento lo haga a su costa”*.

## **5.- Lectura de la propuesta de la Asociación Coro de Cadrete**





El Coro de Cadrete solicita que se amplíe el horario de la oficina de Correos de Cadrete. El presidente del Consejo les informa: *“No depende de nosotros. Pero se le va a hacer llegar una propuesta para que modifiquen el horario a primera hora y a última, para que dé tiempo a recoger certificaciones etc.”*

## **6.- Ruegos y preguntas.**

Con estas intervenciones se da por concluido la sesión, siendo las 20,20 h del día 20 de diciembre, y se cierra el acta.

